



**Nombre de alumna:** Claribel Pérez Ara.

**Nombre del profesor:** Marcos Jhodany Arguello Gálvez.

**Nombre del trabajo:** cuadro sinóptico.

**Materia:** salud pública.

**Grado:** 3er cuatrimestre.

**Grupo:** C

Comitán de Domínguez Chiapas a 28 de julio del 2020.

COMO SE CLASIFICAN LAS FAMILIAS

SU IDEA PRINCIPAL

La familia es la unión de personas que comparten fuertes sentimientos y establecen intensas relaciones de intimidad, afectiva, reciprocidad y dependencia.

Es la primer escuela de valores en la cual nos apoya en los momentos difíciles también es un lazo de sangre.

Son personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción, que viven juntos por un período indefinido de tiempo.

Este es un núcleo en la cual unos ambos adultos son progenitores de los niños y tienen el cargo de educar.

La familia se basa en dos criterios muy importante uno es el orden natural como la necesidad de cooperación para salir adelante con los hijos.

El segundo es las creencias religiosas, filosóficas trasmitidas de generación en generación.

Es muy fundamental porque tiene una importante función en la cual asegura la protección de los padres a los hijos.

SE CLASIFICAN EN:

Familia nuclear

Se compone de padre y madre y los hijos que tienen y conviven en un hogar.

Familia extensa

Esta familia está compuesto ya sea por dos generaciones en la cual están basadas en un vínculo de sangre en la cual incluimos tios, padres, abuelos, tios, sobrinos etc.

Familia biparental o monoparental

Esta familia se compones de un padre o de una madre en la cual los padres se separan y tienen que quedarse con al cuidado del niño.

La familia es el escenario donde el sujeto se construye como persona adulta con unas autoestimas y con un sentido de bienestar psicológico para enfrentar a la vida.

Hace un puente entre el pasado la generación de los abuelos y anteriores hacia el futuro.

Por procesos de separación o divorcio o por posterior a una nueva relación construyendo nueva familia con la incorporación de los hijos de ambos.